

En colaboración con la consultora *HOH Health* y la biofarmacéutica *Almirall*

El 12 de Octubre diseña una app de monitorización de lesiones en pacientes crónicos con problemas de piel

- La aplicación realiza y archiva fotografías en un gran biobanco del Hospital, permite un seguimiento a largo plazo de los problemas dermatológicos, optimiza el tratamiento y mejora el conocimiento de estas enfermedades

Madrid, 22 de julio de 2021.- El Servicio de Dermatología del Hospital Universitario 12 de Octubre de Madrid, en colaboración con la compañía de consultoría y servicios tecnológicos HOH Health y la biofarmacéutica especializada en salud de la piel Almirall, ha diseñado una aplicación móvil para la monitorización de los pacientes crónicos con problemas cutáneos que facilitará un seguimiento adecuado del tratamiento. La app permite realizar fotografías y archivarlas, incluso desde casa del paciente, lo que servirá para hacer un seguimiento organizado y secuencial de estas lesiones de una forma segura, eficaz y a largo plazo.

Dermatología del 12 de Octubre identificó la necesidad de gestionar de forma coordinada todas las imágenes de las lesiones del paciente a lo largo del trascurso de su enfermedad ya que, de esta forma, se facilita el proceso de toma de decisiones clínicas. La aplicación debía resolver además los impedimentos en materia de protección de datos en lo que se refiere al almacenamiento y manejo de las imágenes, ya que “hasta ahora suelen ser recogidas mediante dispositivos móviles o cámaras fotográficas que estarían desprotegidas ante posibles brechas de seguridad”, según explica el doctor Pablo Ortiz, jefe de servicio de Dermatología del Hospital 12 de Octubre.

La nueva app resuelve ese contratiempo y permite además monitorizar las lesiones dermatológicas, con el fin de evaluar el uso adecuado y racional de los medicamentos en función de los resultados de salud obtenidos. Para ello, ofrece la posibilidad de organizar las fotografías obtenidas y archivadas con etiquetas de hallazgos y trastornos que integran diferentes estándares, tanto terminologías clínicas -con códigos *SNOMED*, *CIE9* o *CIE10*-, como estándares de imagen médica -*DICOM*-. Esta labor está incluida en el registro de propiedad intelectual por el Hospital 12 de Octubre y por HOH Health SL.

La novedosa solución tecnológica permite la recogida, gestión y explotación de las imágenes de las lesiones de una forma segura e interoperable con los sistemas de información del propio Hospital. Así, las fotos tomadas durante la consulta pueden almacenarse tanto en la historia clínica del paciente, como en un biobanco de imágenes, lo que mejora el conocimiento de este tipo de enfermedades. Es, además, una apuesta estratégica del Servicio de Dermatología del 12 de Octubre que permitirá participar en proyectos de investigación de Inteligencia Artificial y mejorar la calidad de la asistencia prestada.

COLABORACIÓN DEL PACIENTE

El paciente también podrá realizarse fotos de las lesiones desde su casa y mandarlas de forma segura al Hospital para que lleguen al dermatólogo y se incluyan en su historia

clínica, permitiendo asimismo seguir la evolución de las lesiones dermatológicas en virtud del tratamiento pautado a lo largo del tiempo.

Además, como la app obliga a que, una vez subida la foto del paciente a la herramienta web, desaparezca de la memoria del teléfono móvil del médico, se cumple con la nueva normativa de protección de datos. De esta manera, queda almacenada única y exclusivamente en los servidores del Hospital, sometidos a un elevado grado de vigilancia, seguridad y cifrado.

Asimismo, para cumplir con los estándares de seguridad e intimidad de los pacientes de acuerdo con todo lo anteriormente expuesto, la app funciona a través de un código QR que es imprescindible utilizar si se quieren subir imágenes del paciente capturadas con dispositivos móviles, como teléfonos y tabletas.

Esta nueva herramienta es especialmente útil si se tiene en cuenta que, según la evidencia científica, entre el 30 y el 70 por ciento de la población desarrollará enfermedades dermatológicas a lo largo de su vida.

Más información:

Comunicación Hospital 12 de Octubre

comunicacion.hdoc@salud.madrid.org

913908848/8734

Almirall

Burson Cohn&Wolfe

Adriana Ibargüen

adriana.ibarguen@bcw-global.com

Tel.: (+34) 913 84 67 65

HOH Health

Health Consultant

Miriam Redondo Sancho

Miriam.redondo@hoh.es

Tel.: (+34) 722 336 852

Pie de Foto (de izquierda a derecha): Dra. Raquel Rivera, Jefa de Sección de Dermatología; **Francisco José Viceira García**, Gerente Relaciones Institucionales y Market Access; **Dr. Pablo Ortiz**, Jefe de Servicio de Dermatología; **Eduardo González Manso**; Adjunto Departamento de Sistemas Informáticos Hospital 12 de Octubre; **Miriam Redondo Sancho**, Health Consultant de HOH Health SL.; **Javier Ortiz**, Jefe de Sección de Dermatología.